



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Perfil Profesiográfico

Es un profesionista con sólida formación en aspectos científicos, técnicos, sociales, humanistas, éticos y legales de su profesión, adquiriendo capacidades y habilidades para trabajar en equipo junto con otros profesionales en la atención integral de personas sanas y enfermas, con énfasis en la prevención de enfermedades y el auto cuidado de la salud, respuesta a emergencias sanitarias, comunicación con el público, capaz de desempeñarse en la docencia, investigación y administración de servicios de salud.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL CURSO.

Centro Universitario de la Costa Sur

2.- DEPARTAMENTO.

Ciencias de la Salud y Ecología Humana

3.- NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE / MATERIA.

Práctica de Enfermería Obstétrica

3.1- ÁREA DE FORMACIÓN.

Optativa Abierta

CLAVE	TIPO	HRS. TEORÍA	HRS. PRACTICA	HRS. TOTALES	CRED.	PRERREQUISITO
I8719	N = Clínica	0	96	96	6	CISA I8717 CISA I8718

4.- ELABORADO POR.

Cuellar Espinoza Laura Marcela
Carranza Cruz Lidia María del Rosario
Chávez Chávez Evangelina
Calderón Padilla Etzali
Gutiérrez Monroy Diana Celina
Alonso Juárez Óscar José

5.- FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.

Octubre 2022

6.- NOMBRE DEL PROFESOR.

Mtra. Diana Celina Gutiérrez Monroy
Mtro. Óscar José Alonso Juárez

7.- FORMACIÓN ACADEMICA.

Diana Celina Gutiérrez Monroy:

- Maestría ciencias de enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

- Master en enfermería neonatal
- Post básico en Cuidados intensivos neonatales y enfermería neonatal
- Licenciatura en Enfermería

Oscar José Alonso Juárez:

- Curso en medicina estética; aplicación de plasma, rellenos faciales, mesoterapia, hidrolipoclasia por CUMME (centro único para médicos en medicina estética).
- Maestría en Ciencias de Enfermería.
- Licenciatura en Enfermería.

8.-EXPERIENCIA PROFESIONAL.

DIANA CELINA GUTIÉRREZ MONROY

- Servicio social hospital regional de Autlán, segundo nivel de atención, agosto 2014 a julio 2015
- Enfermera operativa en hospital regional de Autlán, segundo nivel de atención, julio de 2015 a 15 agosto 2022
- Jefe de servicios de segundo nivel de atención, hospital regional de Autlán agosto 16, 2022 a diciembre 2022
- Enfermera operativa en hospital regional de Autlán, segundo nivel de atención, enero 2023 a la fecha
- Profesor de asignatura a y de prácticas profesionales en universidad de Guadalajara, centro universitario de la costa sur; licenciatura en enfermería, Autlán de Navarro, Jalisco, de enero 2019 a la fecha.
- Miembro activo del colegio de enfermería sur de Jalisco, extensión Autlán, Jalisco.

OSCAR JOSÉ ALONSO JUÁREZ:

- Profesor de asignatura A de la Licenciatura en Enfermería en Centro Universitario de la Costa Sur de agosto 2018 a la fecha.
- Docente en Universidad Nacional de Especialidades (UNE) 2017B, 2018A materias; enfermería crítica, investigación clínica en enfermería, enfermería avanzada, enfermería de la mujer y del recién nacido, proceso atención enfermero. Campos clínicos enfermería de la mujer y del recién nacido, enfermería avanzada.
- Profesor de Asignatura "A" Centro Universitario del Sur UdeG campus Cd. Guzmán 2011- diciembre 2015.
- Encargado de campos clínicos de Hospital Civil Dr. Juan I Menchaca 2012-2015.
- Enfermero cubre incidencias centro de cancerología 2017- 2018.
- Enfermero general clínica Carey 2016 a Enero 2017.
- Enfermero general cubre hospital Dr. Juan I Menchaca 2012-2014.

9.- PERFIL DOCENTE.

El profesor de la Licenciatura en Enfermería encargado de impartir la asignatura de Prácticas de Enfermería Obstétrica debe de ser un profesional del área de ciencias de la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

salud con formación en la Licenciatura en Enfermería con actitudes, conocimientos y experiencia en la enfermería obstétrica, que tenga y cumpla con el perfil del programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP) o aspire a tenerlo.

El profesor debe tener estudios de postgrado superior, con experiencia en la práctica profesional hospitalaria, preferentemente en el área de obstetricia y en el área pedagógica-didáctica, conocimiento de la metodología del proceso atención de enfermería, en el uso de las taxonomías NANDA, NIC y NOC, en las teorías y modelos de la profesión, dominio de los contenidos cognitivos y de las intervenciones, así como de la formación básica de la práctica profesional. Demostrar compromiso e identidad profesional, responsabilidad en su labor docente, es capaz de coordinar las actividades del campo clínico, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los estudiantes actitudes colaborativas, bioéticas, críticas y autónomas, fomentar la comprensión y dominio de un segundo idioma, así como las tecnologías de la información y educación, la cultura de autocuidado, de un desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural. Basada en el modelo educativo por competencias profesionales.

10.- PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.

La asignatura de Práctica de Enfermería Obstétrica, se oferta en la carrera de Licenciatura en Enfermería como asignatura optativa abierta, con clave I8719, un total de 96 horas práctica y 6 créditos. En ella el alumno desarrolla y pone en práctica los conocimientos adquiridos, habilidades y destrezas necesarios para la atención de la usuaria en los servicios de triage, sala de labor, sala de expulsivo, tococirugía, hospital ginecología, alojamiento conjunto y consulta externa de ginecología y obstetricia. Se brinda atención a la mujer en edad reproductiva en situación de preconcepción, embarazo, parto y puerperio y/o cualquiera de sus alteraciones o complicaciones y en la atención de la persona recién nacida; para responder a las políticas nacionales, estatales y regionales en materia de salud reproductiva y prevención de la morbi-mortalidad materno-infantil, así como promover el vínculo y la involucración del padre o pareja en cada una de las etapas.

11.- UNIDAD DE COMPETENCIA.

El alumno será capaz de:

- a) De reducir la mortalidad materna e infantil.
- b) Conocer y aplicar las Normas Oficiales Mexicanas NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida y la NOM 005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar, así como las guías de práctica clínica referentes a cada una de las etapas de preconcepción, embarazo, parto y puerperio.
- c) Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención a la mujer en las etapas de reproducción, embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida.
- d) Instrumentar mecanismos que permitan homologar la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

- e) Proporcionar cuidados con bases científicas, éticas y sustentadas en valores formativos en donde se respete en todo momento la integridad de la paciente.
- f) Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. (PND, 2013- 2018)
- g) A través de la utilización del método de proyectos y los estudios de caso el alumno interviene en el cuidado de la mujer, la gestante y el recién nacido aplicando la metodología del proceso atención enfermería, utilizando también el modelo de rol maternal de Ramona Mercer y la teoría de Cheryl Tatano Beck sobre la depresión postparto y el enfoque teórico de procesos de adaptación propuesto por Callista Roy.
- h) Se integra los criterios para la gestión en calidad y seguridad de las usuarias en los servicios de consulta de ginecología y obstetricia, tococirugía, hospital ginecología, alojamiento conjunto.
- i) Realiza investigación que contribuya a la generación e implementación del conocimiento.
- j) Realiza y aplica el proceso de enfermería a la mujer gestante con embarazo normo - evolutivo, con factores de riesgo o con un embarazo de alto riesgo, complicado o en la etapa del puerperio.

12.- COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO.

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Competencias Profesionales:

- Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
- Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
- Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.
- Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Competencias Socio-Culturales:

- Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación.
- Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
- Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinario al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

Competencias Técnico- Instrumentales:

- Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.
- Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.
- Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.
- Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

Competencias de la asignatura:

1. Reconoce e identifica los riesgos que presenta la mujer en edad reproductiva y que pueden afectar alguna etapa de concepción, embarazo, parto o puerperio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

2. Promueve el desarrollo de las capacidades de autocuidado y estilo de vida saludable de la mujer, en las diferentes etapas del embarazo, a través de intervenciones de educación para la salud y prevención de complicaciones.
3. Proporciona cuidado de enfermería de manera integral a las mujeres durante el ciclo reproductivo, en situaciones de salud y enfermedad, aplicando el proceso de enfermería.
4. Actúa de forma oportuna para identificar los antecedentes ginecobiobstétricos de la mujer, los factores de riesgo durante el embarazo, y complicaciones durante el parto, alumbramiento y puerperio.
5. Aplica en su práctica profesional los fundamentos teóricos, científicos, metodológicos y éticos que explican la salud y enfermedad de las mujeres en edad reproductiva.
6. Utiliza la metodología científica y diferentes procedimientos e instrumentos para explicar el fenómeno de la salud y enfermedad, así como para aplicar el conocimiento científico y mejorar la práctica de enfermería.
7. Desarrolla el potencial de sus habilidades personales, así como actitudes y valores que contribuyan al éxito personal y profesional y a actuar como agente de cambio en materia de salud y para reducir la morbi-mortalidad materna y perinatal.

13.- ATRIBUTOS O SABERES.

SABERES	CONTENIDOS
Teóricos	<p>I. Interpreta las Políticas Nacionales sobre la salud reproductiva y riesgo reproductivo, reglamentos, normas, y políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SSA-004-2012, Manejo del expediente clínico.• Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.• Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.• Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993 de los servicios de planificación familiar.• Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.• Guías de Práctica Clínica de CENETEC. <p>II. Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica. (Programas prioritarios).</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

	<p>III. Conoce e identifica los diferentes auxiliares diagnósticos para la evaluación obstétrica.</p> <p>IV. Identifica alteraciones ginecológicas-obstétricas y las intervenciones de enfermería relacionadas a cada caso en particular.</p> <p>V. Relaciona el Modelos teóricos de enfermería al caso clínico que desarrolla en su Proceso de Enfermería.</p> <p>VI. Conoce los factores esenciales para el parto, las etapas del parto y los mecanismos del parto.</p> <p>VII. Conoce los valores normales de signos vitales en el recién nacido.</p> <p>VIII. Identifica las etapas del puerperio y las acciones a realizar en cada una de ellas.</p> <p>IX. Conoce los pasos de la lactancia materna.</p> <p>X. Conoce e identifica los datos de sufrimiento fetal.</p> <p>XI. Demuestra conocimiento del TRIAGE OBSTÉTRICO Y CODIGO MATER.</p> <p>XII. Identifica métodos anticonceptivos ventajas y desventajas de cada uno de ellos.</p> <p>XIII. Identifica y previene traumatismos obstétricos y fetales.</p> <p>XIV. Reconoce las técnicas invasivas y no invasivas de estudio prenatal.</p> <p>XV. Reconoce los aspectos médicos- legales del ejercicio obstétrico.</p> <p>XVI. Demuestra conocimiento sobre la evolución del embarazo según los trimestres y semanas de gestación.</p>
Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Aplica y domina el modelo de atención de enfermería obstétrica.• Aplica la norma Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.• Promueve la planificación familiar desde el ingreso de la paciente obstétrica hasta su alta, respetando creencias, cultura e ideología, pero orientando a la salud materna.• Realiza la evaluación y exploración clínica obstétrica.• Realiza correctamente las maniobras de Leopold.• Identifica posición y presentación del feto.• Realiza medición de altura de fondo uterino y frecuencia cardiaca fetal.• Evalúa condición fetal.• Reconoce los criterios que definen el trabajo de parto eutóxico.• Gestiona con médicos obstetras el apoyo y asesoría para realizar una atención del parto correcta.• Monitorea evolución, descenso del feto, dilatación y borramiento del cérvix.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

	<ul style="list-style-type: none">• Realiza o asiste la atención del parto eutóxico e inicia con los cuidados inmediatos del recién nacido• Promueve el inicio inmediato de la lactancia materna• Se coordina con el equipo de salud en la atención del recién nacido.• Realiza anotaciones de la evolución del parto en el formato respectivo.• Desarrolla cuidados de enfermería para la atención de la mujer y el recién nacido durante el parto y puerperio.• Informa y asesora a la madre sobre lactancia materna, planificación familiar y cuidados maternales e inicio del esquema de inmunizaciones.• Elabora el proceso de atención de enfermería en situaciones obstétricas (embarazo, parto, alumbramiento, puerperio).
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Muestra juicio crítico, lógico y creativo en situaciones relacionadas con el campo de la salud reproductiva y riesgo reproductivo.• Proporciona trato digno y respetuoso a la usuaria.• Muestra empatía con la usuaria.• Incorpora la cultura de calidad a su cuidado (eficaz, eficiente)• Actúa de manera reflexiva, responsable y colaborativa al realizar sus actividades.• Actúa con valores éticos al brindar los cuidados de enfermería a la mujer y al recién nacido.• Respeta normas y procedimientos institucionales y organizacionales.• Proyecta imagen personal correlativa a la profesión de enfermería.• Atiende recomendaciones sobre la presentación de sus trabajos.• Muestra disciplina en la interacción académica e interinstitucional.• Se conduce de manera profesional sobre principios axiológicos de la disciplina.• Código de ética profesional de enfermería y bioética en salud.

14.- CONTENIDO TEÓRICO – PRÁCTICO.

ACTIVIDAD PRELIMINAR:

- Orientación a la práctica clínica
- Organización y reglamento institucional de campos clínicos
- Sistema de evaluación y acreditación.

UNIDAD I. POLÍTICAS EN SALUD REPRODUCTIVA

1.1 Norma Oficial Mexicana 007 NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.

1.2 Norma Oficial Mexicana NOM 005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar

Salud reproductiva

1.3 Planificación familiar en el evento postobstétrico

UNIDAD II. ATENCION PRENATAL

2.1 Confirmación del embarazo, determina y calcula la fecha probable de parto y edad gestacional.

2.2 Otorga atención holística integral a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación oportuna de los factores de riesgo reproductivo

2.3 Referir oportunamente al siguiente nivel de atención en el caso de un embarazo de alto riesgo

2.4 Medición de la altura de fondo uterino

2.5 Realizar las maniobras de Leopold

2.6 Identificar posición y presentación fetal

2.7 Auscultar y/o monitorizar la frecuencia cardiaca fetal

2.8 Identificar datos de preclampsia y eclampsia o de otras patologías

2.9 Capacita e informa a la gestante sobre los datos de alarma durante el embarazo y que requieren atención inmediata y oportuna

2.10 Promueve y fomenta la lactancia materna

UNIDAD III. ATENCION DE ENFERMERÍA DURANTE EL TRABAJO DE PARTO Y PARTO

3.1 Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales y signos y síntomas de alarma.

3.2 Valora e identifica el inicio del trabajo de parto verdadero

3.2.1 Informa sobre los signos y síntomas del inicio del trabajo de parto y sobre los datos de alarma

3.2.2 Identifica factores de riesgo oportunamente

3.3 Participa en la exploración obstétrica

3.4 Identificar periodos clínicos de trabajo de parto y brindar intervenciones y acciones de enfermería correspondientes a cada etapa del trabajo de parto.

3.5 Valora las condiciones de las membranas

3.6 Valora el grado de encajamiento fetal

3.7 Vigilancia y valoración de las contracciones uterinas

3.8 Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto y durante el parto, atendiendo a las condiciones generales y obstétricas, y la prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la seguridad de la madre y el feto.

3.9 Enseña técnicas de respiración y relajación durante las contracciones y la manera correcta de pujar

3.10 Proporcionar las intervenciones de enfermería necesarias para la estabilización de la paciente ante la presencia inminente de complicaciones durante el parto y en caso necesario asistirla durante su traslado.

3.11 Asiste durante el parto eutóxico y distóxico

3.12 Proporciona apoyo emocional durante el proceso de trabajo de parto y parto

3.13 Evita e identifica la violencia obstétrica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

UNIDAD IV. ATENCION DE ENFERMERÍA DURANTE EL ALUMBRAMIENTO

- 4.1 Identifica los signos del alumbramiento adecuado en tiempo y forma
- 4.2 Identifica oportunamente los signos y síntomas de las complicaciones durante el alumbramiento
- 4.3 Asiste en caso de episiorrafia y revisión uterina manual
- 4.4 Valora la involución uterina y el sangrado transvaginal
- 4.5 Aplica medicamentos oxitotóxicos
- 4.6 Actúa oportunamente para evitar o identificar la hemorragia obstétrica

UNIDAD V. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DURANTE EL PUEPERIO

- 5.1 Mide y vigila signos vitales
- 5.2 Vigila la presencia de datos de alarma
- 5.3 Actúa para evitar o contrarrestar la hemorragia obstétrica
- 5.4 Inicia la lactancia materna
- 5.5 Valora las condiciones de la zona y herida perineal
- 5.6 Apoya en la satisfacción de necesidades inmediatas:
 - 5.5.1 Hidratación
 - 5.5.2 Nutrición
 - 5.5.3 Inicio de la micción
 - 5.5.4 Deambulación precoz y baño
 - 5.5.5 Descanso y sueño
- 5.6 Valora el estado psicológico y la adaptación al nuevo rol materno
- 5.7 Informa sobre los cuidados higiénicos de la herida y zona perineal
- 5.8 Informa y capacita a los padres sobre los cuidados y datos de alarma en la persona recién nacida.

UNIDAD VI. ATENCIÓN DE LA PERSONA RECIÉN NACIDA

- 6.1 Proporcionar atención inmediata, mediata y tardía, a la persona recién nacida con el fin de disminuir el riesgo de enfermedad o muerte. Para ello cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para evaluar sistemáticamente el estado del neonato de acuerdo con los esquemas establecidos, a través de las siguientes acciones:
- 6.2 Realizar la valoración de Apgar, Silverman, y examen físico completo.
- 6.3 Mantener la temperatura corporal.
- 6.4 Manejo adecuado del cordón umbilical.
- 6.5 Detección de signos de alarma y malformaciones congénitas aparentes.
- 6.7 Aplicar las medidas preventivas tales como: profilaxis oftálmica, aplicación de vitamina K inmunización de acuerdo al esquema nacional de vacunación, toma de muestra para tamiz neonatal de acuerdo a la institución.
- 6.8 Realizar el bienestar, seguridad física, legal y emocional del recién nacido realizando medidas como las siguientes: identificar y registrar al recién nacido conforme a las disposiciones legales e institucionales que aseguren su personalidad jurídica del neonato.
- 6.9 Realizar la medición de somatometría, perímetros y signos vitales.
- 6.10 Valora edad gestacional mediante escala de Capurro y Ballard
- 6.11 Promover el inicio inmediato de la lactancia materna en apego a las políticas del programa de unidades amiga del niño y la madre.
- 6.12 Fomenta la comunicación temprana y el vínculo del trinomio madre, padre e hijo.
- 6.13 Orientar a la madre sobre los cuidados del neonato en el hogar y la detección



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

oportuna de signos de alarma.

6.14 Entregar cartilla nacional de vacunación

UNIDAD VII. URGENCIAS OBSTETRICAS

Proporcionar atención de respuesta rápida, como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica con actitud amplia cognitiva y una aptitud para:

- 7.1 Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales e interrogatorio.
- 7.2 Conoce y activa oportunamente el CÓDIGO MATER.
- 7.3 Brindar atención ante la presencia de preclampsia o eclampsia, a través de las siguientes actividades: evaluar el estado físico, mental y emocional de la persona a través del interrogatorio, exploración física e interpretación de laboratoriales para confirmar el diagnóstico de preclampsia o eclampsia, y lo maneja de acuerdo a las normas institucionales y a las guías de práctica clínica CENETEC.
- 7.4 Valora la situación hemodinámica en presencia de la hemorragia pre y postparto.
- 7.5 Identifica datos de sufrimiento fetal (taquicardia, bradicardia, salida de líquido con meconio, ruptura prematura de membranas, prolongación de la etapa de expulsión).
- 7.6 Valora a la gestante y la estabilización fetal posterior a un trauma físico.
- 7.7 Gestiona la referencia urgente al nivel de atención especializada.
- 7.8 Valora el estado emocional y proporciona apoyo a la mujer que ha sufrido pérdida perinatal (aborto, óbito, muerte fetal, malformación congénita fetal).

15.- TAREAS O ACCIONES.

Fechas de semestre programada	Actividad	Dinámica
FECHAS ACORDE A SEMANAS DE PRACTICA	<p>Lista de competencia</p> <p>Indometacina</p> <p>Sulfato de magnesio</p>	<p><i>Exámenes Orales: calificados diariamente sobre 10 acorde al conocimiento y razonamiento del estudiante.</i></p> <p><i>Teoría + casos clínicos</i></p> <p><i>En el caso de las listas de competencia se debe ser COMPETENTE en la práctica correspondiente para obtener una calificación satisfactoria y contar con criterio</i></p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

		<i>resolutivo para la actividad</i>
“	Orciprenalina Oxitocina Hidralazina Lista de competencia	
“	GPC Vigilancia y Manejo del TRABAJO DE PARTO EN EMBARAZO DE BAJO RIESGO Lista de competencia	
“	RESTRICCIÓN DE CRECIMIENTO FETAL (GPC, manejo del trabajo de parto y manejo activo del alumbramiento) Lista de Competencia	
“	Norma Oficial Mexicana NOM-007 Atención a la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido" Lista de Competencia	
“	GPC Intervenciones de enfermería en paciente preclampsia eclampsia Lista de Competencia	
“	Código mater/Oro SAMU Ergometrina Carbetocina Lista de Competencia	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

“	ROTURA PREMATURA DE MEMBRANAS (parto pretérmino e infección puerperal) Maduradores pulmonares (acorde a GPC) Lista de competencia	
“	CORIOAMNIONITIS – INFECCIÓN INTRA AMNIÓTICA VDRL RhoGAM Lista de Competencia	
	Cierre	

16.- CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS.

- Hospital Regional de Aulán, Jalisco
- Hospital Dr. Juan I. Menchaca, Civil Nuevo en Guadalajara, Jalisco
- Hospital Materno-Infantil en Colima
- Hospital Materno-Infantil Esperanza López Mateos
- Hospital Zoquipan, en Zapopan, Jalisco
- Laboratorio de ginecología y obstetricia

Instituciones en las cuales el alumno proporciona cuidados de enfermería basados en principios científicos, metodológicos, filosóficos, éticos y humanísticos al atender las necesidades de salud y/o enfermedad de las mujeres en las etapas que abarcan la salud reproductiva: preconcepción, embarazo, parto y puerperio, mediante intervenciones dependientes, independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona enferma, en cualquier nivel de atención. Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico nacional, estatal y local actual, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud-enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

17.- ACREDITACIÓN.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

El resultado de la evaluación será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener 100% de asistencia a prácticas profesionales.

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento de Práctica Clínica para Estudiantes de la Licenciatura en enfermería del Centro Universitario de la Costa Sur.

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1) La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.
- 2) Los medios de evaluación pueden ser:
 - a) Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos.
 - b) Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos.

REQUISITO ADMINISTRATIVO.

(Ver Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiante de la Universidad de Guadalajara y reglamento de práctica clínica en la licenciatura de enfermería).

- a) No hay derecho a extraordinario.
- b) Por reglamento institucional de la Licenciatura en Enfermería CUCSUR: dos retardos son acreedores a una falta y con TRES faltas se procede a la suspensión del campo clínico de prácticas profesionales (Por cada falta se sancionará con dos listas de competencia anulando los puntos correspondientes, además de los puntos de puntualidad asistencia y disciplina)

REQUISITOS ACADÉMICOS.

- a) Productos de aprendizaje (listas de competencia).
- b) Cumplimiento de la lista de metas.
- c) Presentación del proceso de enfermería.
- d) Realización de intervenciones y actividades especiales individuales evaluadas mediante rúbricas.
- e) Actitud y disciplina del estudiante ante el estudio y desarrollo de habilidades, destrezas y relación con pacientes, compañeros y otros profesionales de las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

unidades de salud.

- f) Portación correcta del uniforme, limpio y con adecuada higiene, portar su equipo y material completo.
- g) Cumplimientos de tareas, exámenes orales e investigaciones adyacentes

18.- EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Presentarse debidamente uniformado y con su material completo.• Realizar los planes de cuidados y proceso enfermero de la paciente.• Asistir a evaluaciones generales de la institución de salud.• Cumplir el 100% de asistencias del periodo programado	PLAN DE CUIDADOS CON: <ul style="list-style-type: none">• Metodología proceso enfermero, Guía de valoración. Agrupación de datos significativos, diagnósticos enfermeros, según (NANDA), resultados esperados (NOC) planeación (NIC), evaluación.• Referencias bibliográficas con criterio APA 6.• Listas de competencia	<ul style="list-style-type: none">• Hospital• Persona• Familia• Comunidad.

19.- PRÁCTICAS, VIAJES DE ESTUDIO, SALIDAS DE CAMPO PROGRAMADAS.

PRACTICA	TIPO	OBJETIVO	FECHA

20.- CALIFICACIÓN.

CRITERIO	PORCENTAJE
<i>Se obtendrá a partir de los elementos considerados en la acreditación según lo estipulado en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, como es la calificación mínima aprobatoria de 60.</i>	
Listas de competencia	50%
Proceso de Enfermería	20%
Tareas e investigaciones de farmacología, patologías, guías de práctica clínica, normas oficiales mexicanas, casos clínicos, etc.	10%
Evaluación con casos clínicos	10%
Disciplina, actitud, ética y valores, respeto con los compañeros, docentes y demás personal de la institución.	5%
Asistencia y puntualidad, uniforme y material completo	5%
TOTAL	100%

ADENTUM: Las faltas en la disciplina, actitud, trabajo en equipo, portación del uniforme, equipo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

y material, faltas y retardos se verán reflejados en la calificación (DE FORMA ADICISIONAL ADEMÁS DE PUNTOS POR DISCIPLINA Y ASISTENCIA) en las listas de competencia. La sanción de los puntos podrá y deberá de ser parcial o total, dependiendo de la falta cometida; En caso de tratarse de una falta sumamente grave, la situación podrá ser expuesta en academia de enfermería para valorar la anulación del campo clínico del alumno involucrado.

21.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

No.	ISBN	TITULO COMPLETO	AUTOR	LUGAR Y AÑO DE EDICION	EDITORIAL
1		Guía de Intervención Rápida de Enfermería Obstétrica	Rodríguez Rozalen Ma. Ángeles Plata Quintanilla Rosa María	Madrid España, Segunda Reparación 2011	Editor difusión avances de enfermería (DAE S.L.)
2		Enfermería de la Mujer	Torres Sigales Rosa María	2009 España.	Edit. DAE, (grupo paradigma)
3		Notas de ginecología y obstetricia	Walters Holloway Brenda, Moredich Cheryl	Mexico2012.	Edit Mc Graw Hill
4		Tratado de administración Parenteral	Carrero Caballero Carmen	2 ^a Edición 2013, España.	Edit. DAE
5		Normas oficiales mexicanas: NOM-007-SSA2-2016 Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. NOM-005-SSA2-1993 de los servicios de planificación familiar. NOM-016-SSA3-2012: Que Establece las Características Mínimas de Infraestructura y E			
6	978-84-9022-952-1	NANDA internacional diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2015-	Herdman T. H.	España 2015	ELSEVIER



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

		2017			
7	978-84-9022-413-7	Clasificación de intervenciones de enfermería NIC	Bulechek Gloria M. Butcher Howard K. Dochterman Joanne M.	Barcelona, España 2014	ELSEVIER
8	978-84-9022-415-1	Clasificación de resultados de enfermería (NOC)	Moorhead Sue Johnson Marion Maas Meridean L.	Barcelona, España 2014	ELSEVIER

20.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No.	ISBN	TITULO COMPLETO	AUTOR	LUGAR Y AÑO DE EDICION	EDITORIAL
1	978-84-9835-439-3	Obstetricia para matronas	S. Castán, J. J. Tobajas	España 2013	Panamericana
2	978-84-9835-680-9	Manual de patología médica y embarazo	García de Lucas	España 2012	Panamericana
3	978-607-15-1217-8	Manual de obstetricia y procedimientos medicoquirúrgicos	Dueñas García Omar Felipe	México, DF 2015	McGrawHill Education

No.	PÁGINA / DIRECCIÓN	TEMA
	https://socmexped.org/services/reanimacion-neonatal-reneo/	Reanimación neonatal

Vo. Bo.

Mtro. Alfredo Tomas Ortega Ojeda

Jefe del Departamento De Ciencias de la Salud y Ecología Humana



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

ANEXO

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

No	PUNTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
1	Portada (presentación, portada, índice)	1
2	Patología (bibliografía en formato Vancouver, con todos los datos solicitados, actualizada)	2
3	Historia Natural de la Enfermedad (solo en caso de patologías)	1
4	Guía de valoración (de paciente real presentado con anterioridad al docente)	2
5	Resumen de valoración (real, ordenada, coherente)	2
6	Clasificación de los datos (cuadro de objetivos, subjetivos, antecedentes familiares y personales)	2
7	Razonamiento diagnóstico (cuadro de racimos)	3
8	Diagnósticos de Enfermería (Relacionado y manifestado, objetivo, intervenciones NIC, NOC, evaluación)	6
9	Glosario y bibliografía	1
	Total	20%